



ADENDA N°01

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “AMAZONIAS VIVAS” VIGENCIA FISCAL 2020

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA, - en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento del artículo 2.2.8.6.4.3 y **2.2.8.6.4.11** del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, los artículos 53 y 63 del CPACA, demás normas concordantes, y en el marco de las medidas de bioseguridad adoptadas por la autoridad nacional (Decreto 206 del 26 de febrero de 2021), departamental (Decreto 025 del 22 de enero de 2021) y municipal (Decreto 051 del 01 de marzo de 2021) informa:

Que el pasado 24 de marzo del presente año la Directora del Instituto Nacional de Salud, Dra. Martha Ospina, con base a los análisis de los reportes de contagiados por COVID-19 a nivel nacional, reportó las 15 ciudades del país con mayor positividad para contagio por esta enfermedad durante la emisión del espacio de televisión nacional denominado Prevención y Acción que dirige el Presidente de la República¹.

Que entre las ciudades reportadas se encuentra el municipio de Mocoa, por lo que es necesario tomar medidas que permitan disminuir esta tendencia, y en definitiva, evitar un tercer pico epidemiológico o un crecimiento súbito de casos positivos.

En este orden de ideas se informa que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 se realizará **solo de manera virtual sincrónica** cuya transmisión en vivo podrá seguirse el día del evento a través de la plataforma Facebook Live de Corpoamazonia por medio del siguiente enlace: <https://es-la.facebook.com/Corpoamazonia/>

Los interesados en intervenir podrán inscribirse hasta el 16 de abril del año en curso, diligenciando el formulario dispuesto en la página web www.corpoamazonia.gov.co a través del siguiente enlace: <https://www.corpoamazonia.gov.co/audienciapublica2021>; el cual se difundirá por las redes sociales institucionales de CORPOAMAZONIA, o enviando su solicitud de intervención al correo electrónico: secretariageneral@corpoamazonia.gov.co

El Plan de Acción Institucional 2020-2023 “Amazonias Vivas” y el Informe de Gestión de la vigencia 2020 están disponibles para su consulta en la página web oficial de la entidad: www.corpoamazonia.gov.co.

Mocoa (Putumayo), cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021).


LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

¹https://twitter.com/INSColombia/status/1374880918805094404?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1374880918805094404%7Ctwgr%5E%7Ctwtcon%5Es1&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.semana.com%2Fnacion%2Farticulo%2Fcoronavirus-cuales-son-las-15-ciudades-de-colombia-que-están-entrando-en-un-tercer-pico-de-contagio%2F202154%2F